



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL 287/2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con un treinta minutos del día lunes 13 de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento de lo que establecen las bases de la licitación pública local LPL 287/2024 denominado "SERVICIO DE MANTENIMIENTO" solicitado por la Dirección de Administración.

Se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Gonzalo Gutiérrez Reyes, Jefe de compras, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Amahirani Marlet Gallardo Sánchez, en representación de la Dirección de Administración.

Se hace constar que no hubo presencia de proveedores.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente ACTO sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

1.Nombre del participante:	Carlos Alberto Prado Vargas
2.Nombre del representante legal (en caso):	Carlos Alberto Prado Vargas
3.Número de Licitación Pública	LPL 287/2024

Pregunta 1			
Página donde encontraste tu duda:	Punto específico de tu duda:	Pregunta:	Descargar:
Páginas 19 y 20	Conceptos 1.7, 1.8 1.9, 1.10 y 1.11. Referentes a elementos de aluminio, no indica el tamaño del perfil.	Es aceptable considerar perfil de aluminio negro de 2", igual al que indica el plano del domo que fue compartido por correo?	Favor de considerar perfil de aluminio negro de 2"

* Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100. Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





Pregunta 2			
Página donde encuentre tu duda:	Punto específico de tu duda:	Pregunta:	Descargar:
Página 21	Concepto 1.23 referente a dos barras rectas de seguridad. La descripción del servicio menciona dos barras de seguridad y la cantidad es de dos.	Es correcto asumir que la cantidad total de barras de seguridad a suministrar e instalar es de cuatro?	No, hubo un error entre la descripción y la cantidad. La cantidad correcta de barras que se instalarán es de 2 (dos)

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento, de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última junta de aclaraciones, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día lunes 13 de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

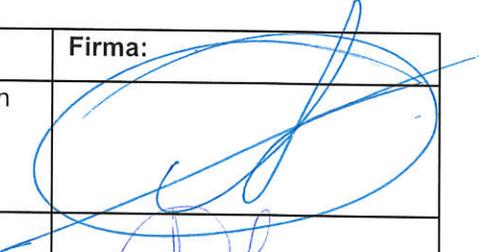
Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700





MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL 287/2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo:	Firma:
Gonzalo Gutiérrez Reyes, Jefe de compras, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Titular de la unidad centralizada de compras.	
Amahirani Marlet Gallardo Sánchez, En representación de la Dirección de Administración.	

Andrea Muñoz



Gobierno de
Guadalajara



